

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **069**

Fecha: 11/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103004 2013 00106	Ejecutivo Singular	MELVA ESPERANZA - JARAMILLO FLOREZ	MONICA - MONTES ISAZA	Auto agrega y pone en conocimiento oficio Y reitera disposición medidas cautelares	10/05/2022	
170013103004 2017 00023	Ejecutivo Mixto	RUBEN DARIO - GIRALDO MONTOYA	REPRESENTACIONES SUPERNOVA COLOMBIA S.A.S	Auto decide recurso de reposición No repone	10/05/2022	
170013103004 2021 00029	Verbal (Oralidad)	PAULA TATIANA - ECHEVERRY GIRALDO	GERMAN - BEDOYA VARGAS	Auto resuelve renuncia poder Reconoce personería y no tiene en cuenta trámite not	10/05/2022	
170013103004 2021 00046	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CESAR AUGUSTO - DUQUE RESTREPO	Auto de trámite Estése a lo resuelto en providencia anterior	10/05/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **11/05/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 004
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6bbf2a4cadd307c63acc0d823ee464572dc8cc198a52c77db6689612f98ec190**

Documento generado en 10/05/2022 04:32:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>